

Catecismo 2419 - 2420 Séptimo Mandamiento La doctrina social de la Iglesia

18-05-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2419:

"La revelación cristiana [...] nos conduce a una comprensión más profunda de las leyes de la vida social" (GS 23). La Iglesia recibe del Evangelio la plena revelación de la verdad del hombre. Cuando cumple su misión de anunciar el Evangelio, enseña al hombre, en nombre de Cristo, su dignidad propia y su vocación a la comunión de las personas; y le descubre las exigencias de la justicia y de la paz, conformes a la sabiduría divina.

Nosotros partimos de la revelación cristiana. Esta revelación no solo nos dice de "*cómo se va al cielo*". Como son las cosas del más allá; también de "*cómo va la tierra conforme al cielo*".

Las peticiones en el "**padrenuestro**" son parte de esta revelación. La primera petición es "**santificado sea tu nombre**", y la segunda: "**venga a nosotros tu reino**", y la tercera: "**hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo**".

El catecismo ha comenzado por dar una explicación del "porque" la Iglesia católica se ocupa de la doctrina social. Es más, la Iglesia Católica se caracteriza especialmente por esto, frente a otras confesiones, incluso cristianas.

Las confesiones cristianas Evangelistas o pentecostales, enfatizan mucho más, el aspecto de la alabanza a Dios, pero en detrimento de la iluminación y de la doctrina social.

Y si nos comparamos con las iglesias orientales Ortodoxas, es la Iglesia Católica la que más ha subrayado y ha desarrollado mucho más todo el aspecto de la doctrina social.

Es más frecuente el ver que la Iglesia Católica, como fruto de esta sensibilidad por la doctrina social, ha desarrollado hospitales, escuelas, leproserías... etc. Iniciativas que son muy significativas. Y tenemos que estar muy gozosos de ello, porque es poner el acento en algo muy sustancial.

Hay muchas personas que tiene un concepto de religiosidad equiparando la religiosidad solo a lo devocional. "*Lo que hay que hacer es dedicarnos a rezar y no mezclarnos en esas cosas de lo político y de lo social, porque siempre salimos malparados.*"

Eso es una deformación de la concepción religiosa, ya el mismo Señor desenmascara en las diatribas que tiene con los fariseos, esa religiosidad que no incide en la justicia social; y echa en cara que por el hecho de agarrarse a tradiciones están cometiendo injusticias.

En Radio María, a lo largo de la programación hay un equilibrio en estos aspectos. Algunos la han acusado de ser una Radio meramente devocional: "*todo el día rezando el rosario*". Si se mira la programación se puede ver que no es cierto: la liturgia, la oración, la centralidad de la eucaristía, la formación del catecismo, programas de realidades sociales y científicos.

Lo cierto es que refugiarnos solamente en lo devocional para sentirnos seguros y no tener problemas, es una tentación. También para quien os habla: para un Obispo.

Para un Obispo sería mucho más sencillo que en su predicación se circunscribiese únicamente a lo devocional. Mientras que un Obispo se limite a hablar de la virgen María y de san Jose y los santos... no va a tener problemas; pero cuando el Obispo haga ver como se están violando en nuestra sociedad principios concretos de respeto a la familia, a la vida a la educación...

Frente a todo esto puede ser una tentación.

Por esto hace falta un equilibrio en la exposición y en la vivencia de la fe católica.

Este equilibrio se apoya en tres pilares; además son los pilares del catecismo que estamos comentando:

-El pilar de la moral –camino-

-El pilar del Credo, de la fe –verdad-

-El pilar de los sacramentos y de la oración. –Vida-

JESUCRISTO CAMINO, VERDAD Y VIDA.

Una religiosidad equilibrada tiene que tener la debida proporcionalidad en tres estos tres aspectos:

-Cristo camino: La moralidad. Una religiosidad tiene que iluminar los aspectos morales y ver que realidades de nuestra vida son conformes o son contrarias al Espíritu de Jesucristo. Y por tanto los mandamientos están regulando toda nuestra vida.

Los mandamientos, según los vamos exponiendo, vemos que están iluminando, toda la vida: **mi relación con Dios, mi relación con la familia, mis relaciones con el prójimo, con el trabajo, la vivencia de la sexualidad, mi compromiso con la verdad, hasta mis propios pensamientos interiores, mis sentimientos de odio o de intolerancia.**

La moral esta iluminando todos los aspectos de la vida y es muy importante.

Pero no podemos identificar la religiosidad con el moralismo, eso sería un error muy grande, como si la vivencia cristiana fuese un mandato de cosas y prohibiciones.

-Cristo verdad: las verdades de fe. La Iglesia predica el CREDO, que fundamenta y subraya las grandes verdades que el hombre ha de creer, los grandes ideales a los que el hombre ha de abrir su corazón; especialmente la revelación de Dios Padre, que nos habla y que por amor viene a hablar al mundo.

Esto es importantísimo, sin esto, lo anterior es puro moralismo. Una de las razones por las que no vivimos gozosamente el cristianismo es que si subrayamos únicamente los mandamientos y **previamente**

no hemos subrayado las grandes verdades de fe a las que tenemos que abrirnos gozosamente. Los mandamientos por si mismos no funcionan.

A veces achacamos a la "falta de fuerza de voluntad" el que no vivamos santamente; creo que antes que la fuerza de voluntad para cumplir los mandamientos, está el que tengamos unos ideales y unas verdades que nos motiven y que nos ilusionen.

En equitación se dice que el jinete ha de mirar más allá del obstáculo para que el caballo salte el obstáculo; si pones la mirada en el foso que tienes delante el caballo no saltara.

Algo así ocurre con la importancia de poner el corazón en la revelación y en las grandes verdades que el credo nos enseña. Si no hay un gran ideal no vas a poder con los mandamientos.

Pero si solo se tratase de conocer unas verdades eso sería la doctrina por la doctrina, sería un dogmatismo.

-**Cristo vida:** el cultivo de la oración y la vivencia de los sacramentos: Es otra parte del catecismo totalmente necesaria para que las verdades de fe que aprendemos las gocemos interiormente en una relación de amistad con Dios, y para pedir la gracia para poder vivir los mandamientos.

Sin este tercer aspecto la religiosidad está incompleta.

Pero también aquí existiría un riesgo, y es que si únicamente pretende vivir el cristianismo desde la faceta de su vida interior, donde únicamente valora lo que le da una experiencia interior y gozosa; buscando experiencias interiores que me den paz en una especie de "**experiencialismo**": la experiencia por la experiencia, lo piadoso lo devocional, lo que a mí me da calma, si pero desligándolo de una moral de un compromiso social o desligándolo de unas verdades a las que nosotros tenemos que responder.

Es muy importante el equilibrio en la vivencia de la religiosidad. Entre la religiosidad moralista, la dogmática y la devocional.

Dice este punto:

La Iglesia recibe del Evangelio la plena revelación de la verdad del hombre

Esta es una afirmación de la Constitución Del Vaticano II Gaudium et spes. Algunos estudiosos del Concilio dicen que el entonces Obispo Karol Wojtyla que participaba en el concilio, él pudo ser el inspirador de esta afirmación; que ha sido de las más citadas del Concilio Vaticano II:

"En realidad el misterio del hombre, solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado".

Nosotros solamente podemos comprender "**que es el hombre**", si conocemos a Jesucristo.

Jesucristo nos revela, no solo como ir al cielo, como ir al Padre y quien es el Padre, también es el revelador de "quien soy yo". *¿Qué pinto en esta vida...?.*

Jesucristo ha venido a revelarnos el sentido de nuestra existencia.

Las preguntas más hondas que están clavadas en el corazón del hombre, de todas las culturas y de todas las generaciones: "**¿Quién soy yo, y qué sentido tiene mi vida?**"

Es la revelación es la que viene a descubriarnos el sentido de nuestra vida.

Sigue el punto 23 de la Gaudiun et spes:

"El que es imagen de Dios invisible, es también el hombre perfecto que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el primer pecado, En El, la naturaleza asumida –no absorbida-, ha sido elevada también en nosotros a dignidad sin igual".

Una de las razones del "porque de la doctrina social de la Iglesia", es porque "es Jesucristo quien viene a revelarnos y descubrirnos" **con que finalidad fuimos creados,**

El pecado ha ido borrando en nosotros la conciencia del sentido de nuestra vida, y nos encontramos perdidos, es la revelación en Jesucristo la que nos da una clave de sentido.

Nos remite al punto 1960:

Los preceptos de la ley natural no son percibidos por todos, sin dificultad, con firme certeza y sin mezcla alguna de error. En la situación actual, la gracia y la revelación son necesarias al hombre pecador para que las verdades religiosas y morales puedan ser conocidas

Dios nos ha creado con una inteligencia capaz de distinguir el bien del mal; pero como fruto de nuestro pecado personal tenemos una capacidad de autoengaño que es tremenda. Impresiona hasta qué punto esto puede ser así, llamando mal a lo que es bueno y bien a lo que es malo.

Necesitamos la ayuda de la revelación para poder instaurar el reino del bien ente nosotros.

Continúa este punto:

Cuando cumple su misión de anunciar el Evangelio, enseña al hombre, en nombre de Cristo, su dignidad propia y su vocación a la comunión de las personas; y le descubre las exigencias de la justicia y de la paz, conformes a la sabiduría divina.

Se identifican las tres cosas concretas en las que se explyea la doctrina social de la Iglesia:

1.- La dignidad del hombre: su dignidad propia Caer en cuenta la gran dignidad a la que hemos sido llamados. Este principio que determina todo lo demás. La Iglesia está continuamente recordando la dignidad del hombre que le hace esencialmente distinto de los animales. Que la dignidad del hombre es independiente de su condición económica, de salud, de edad; que la dignidad del hombre es esencial al... Cuando se ha olvidado la realidad del alma espiritual del hombre, de ahí se han derivado unas consecuencias tremendas. Es imposible establecer la doctrina social si no se ha subrayado que el hombre es el "**rey de la creación**" **que solamente el, es imagen y semejanza de Dios.**

2.- su vocación a la comunión de las personas. Es muy propio de la revelación, porque no se habla de "mi" relación con Dios. En la sagrada Escritura, siempre se habla en un sentido comunitario: **se habla del pueblo de Israel, se habla del nuevo pueblo de Dios, y se habla continuamente de nuestra vocación a la comunión con los demás.**

Nuestra sensibilidad católica está muy lejos de una especie de "intimismo", que nos aísla, o que necesitamos asilarnos del mundo para tener relación con Dios "a solas".

Alguno puede decir que en la tradición católica están los monjes de clausura que buscan la soledad, y los ermitaños. Sí, es así, pero no los entendamos mal: un monje, o quien ha recibido una vocación a la soledad, o a aislarse del mundo, no significa que haya roto con la **"vocación a la comunión"**.

Para empezar: *"no es lo mismo la soledad que el aislamiento"*. Quien busca el silencio no está buscando el aislamiento, sino que está buscando una comunión con Dios y con los hermanos de una manera muy especial.

Hay muchas personas que están metidas en el **"ruido del mundo"**, **disimulando con ese ruido su propio aislamiento**. El monje Trapense, el cartujo, el benedictino, la carmelita o la clarisa... **"vivirá el silencio, pero no el aislamiento"**.

De esta vocación a la comunión se depende el "bien común"; por tanto no se trata de "mis intereses", sino que dice: *"nunca podrás ser feliz en tu proyecto si no lo integras en un proyecto al bien común"*.

3.- y le descubre las exigencias de la justicia y de la paz. Hay unas exigencias de la justicia y de la paz. La justicia es algo objetivo, por mucho que tendamos a pensar que todo es subjetivo. Hay un orden objetivo de derechos y de deberes que tiene que ser conocido y examinado y reparado – en la medida en que lo hemos violado.

Sería malo que hiciéramos una vivencia de la moral, llena de escrúpulos, y con una casuística continua. La casuística no es buena, porque olvida el espíritu de la moral; pero malo es también que la moral es plenamente subjetiva: *"que todo depende del espíritu y que no hay nada objetivo que sea injusto o justo"*.

De igual forma la paz también tiene unos deberes objetivos que tienen que ser respetados.

Punto 2420:

La Iglesia expresa un juicio moral, en materia económica y social, "cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas" (GS 76). En el orden de la moralidad, la Iglesia ejerce una misión distinta de la que ejercen las autoridades políticas: ella se ocupa de los aspectos temporales del bien común a causa de su ordenación al supremo Bien, nuestro fin último. Se esfuerza por inspirar las actitudes justas en el uso de los bienes terrenos y en las relaciones socioeconómicas.

SE complementa lo dicho en el punto anterior.

La Iglesia emite juicios morales:

-Magisterio: De una manera más solemne a nivel de magisterio universal a través de sus encíclicas.

-Los Obispo: de una manera más local y más temporal, cuando el propio obispo, habla de problemas que inciden en la diócesis, o incluso el propio sacerdote, cuando en comunión con ese magisterio, iluminan con sus homilías, en su dirección espiritual, y en la confesión...

"cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas".

Es decir que no siempre, *"no nos metemos en todo"*.

La Iglesia tiene que juzgar en hacer un discernimiento de cuando, en algunas materias de tipo económico, social, político... está en juego o no están en juego derechos fundamentales de la persona. También, eso hace referencia en un orden que va a "afectar a la salvación de las almas".

No es fácil poner la frontera que afecta o no. Por ejemplo: cuando la Iglesia dice: "*en la escuela pública corremos el riesgo que cada vez sea menos donde la familia marque la educación; y pasa, de ser una ayuda a la educación de la familia, a ser un brazo de la ideología de un estado.*"

Cuando la Iglesia dice esto, no es que se esté metiendo donde no le llaman, porque ahí nos estamos jugando mucho; es más, si ante esto callase la Iglesia estaría pecando.

Hay pasajes Bíblicos, donde los profetas son acusados por Dios: "*perros mudos*".

También podríamos poner el caso de la manipulación genética, o los medios de comunicación...

Es que el "bien moral del hombre" se está jugando en todas estas cosas: "*en cómo se utiliza internet, en cómo es la escuela...*"

Continúa este punto diciendo:

En el orden de la moralidad, la Iglesia ejerce una misión distinta de la que ejercen las autoridades políticas: ella se ocupa de los aspectos temporales del bien común a causa de su ordenación al supremo Bien, nuestro fin último. Se esfuerza por inspirar las actitudes justas en el uso de los bienes terrenos y en las relaciones socioeconómicas.

Que la responsabilidad de la Iglesia no es igual que la de las autoridades políticas; Las autoridades tiene que velar por un bien común, y las responsabilidad que hace la Iglesia sobre las cuestiones sociales inciden sobre lo mismo, pero bajo dos prismas diferentes.

Las autoridades públicas pensando únicamente en el bien común y en una justicia equitativa.

Mientras que nosotros nos ocupamos del bien común por lo que incide para la vida eterna.

Alguno puede pensar que en muchas naciones se viven grandes injusticias sociales, pero eso no quiere decir que Dios, no sea capaz de llevar a la vida eterna a tantísimas almas en medio de tantas injusticias.

Pero eso no quiere decir que no nos importe que existan injusticias sociales; lo que entendemos que en un *orden social más justo se facilita al hombre su camino hacia el cielo.*

No se le pone en riesgos de desesperación, porque el mal parece que triunfa.

O cuando existen riesgos que la injusticia social deforme las conciencias, también se le está dificultando la salvación.

Termina este punto:

Se esfuerza por inspirar las actitudes justas en el uso de los bienes terrenos y en las relaciones socioeconómicas.

Queremos que todo este justamente ordenado, para que pueda ser más fácilmente finalizado en Cristo, para la vida eterna.

Ese es el motivo por el que la Iglesia ha formulado una doctrina social.

Lo dejamos aquí.